

Madrid, a 2 de noviembre de 2018.

D. Luis Boyano.  
Soluciones Mágicas.  
Calle Jalón, 12,  
28250 Torrelodones, Madrid

El pasado día 30 de octubre convocamos a nuestros clientes, un año más, a una jornada en la que se trataría, entre otros temas, la modificación de la Ley 10/2010, operada por el Real Decreto Ley 11/2018, que transpone la conocida como Cuarta Directiva en materia de prevención del blanqueo de capitales. Cito el tema a tratar porque qué mejor que un "mago", para amenizar la exposición de un tema tan complicado...

Nosotros descubrimos ese día que se puede trabajar de otra forma, que se puede transmitir información a través de otros canales como son el humor y la magia, y que éstos avivan la atención y la "ilusión" de los asistentes.

Todos fuimos conscientes de lo importante que es un maestro de ceremonias, que los abogados somos expertos en leyes, pero nunca está de más pulir nuestras presentaciones rodeándonos de profesionales en algo tan mágico como es la comunicación.

Mi más sincera enhorabuena y agradecimiento, Luis, por crear una atmósfera mágica y hacer más fácil lo difícil.

Un fuerte abrazo.

Luis Rubí Blanco.

